



TRIGÉSIMO SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL

La Habana, 7 a 11 de mayo de 2018

Distr.
GENERAL

LC/SES.37/15
27 de abril de 2018

ORIGINAL: ESPAÑOL

18-00403

Trigésimo séptimo período de sesiones de la
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

La Habana, 7 a 11 de mayo de 2018

PROYECTO DE COOPERACIÓN RED PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES NACIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Nota de la Secretaría

La Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur, en su Séptima Reunión, celebrada en Santiago el 17 de abril de 2018, solicitó a la Secretaría, en su acuerdo 6, que sometiera la propuesta de proyecto de red para la implementación de la Agenda 2030 y el seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe a la consideración de los países miembros del Comité de Cooperación Sur-Sur en el marco del trigésimo séptimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

En virtud de dicho acuerdo, la Secretaría pone en conocimiento de los miembros de la CEPAL el texto del proyecto para su consideración y aprobación en su trigésimo séptimo período de sesiones.





Proyecto de Cooperación
**Red para el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la
 implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo
 Sostenible en América Latina y el Caribe**
Red ODS –ALyC

CONTEXTO

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (AD2030) es una hoja de ruta y una herramienta de planificación y seguimiento para los países. El *Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible*, establecido en virtud de la resolución 700(XXXVI) bajo el auspicio de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), es el mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus metas, sus medios de implementación y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre el Financiamiento para el Desarrollo.

El Foro proporciona útiles oportunidades de aprendizaje entre pares, por medio de exámenes voluntarios, el intercambio de buenas prácticas y la discusión de metas comunes para la implementación de la Agenda 2030.

A casi tres años de la adopción de la Agenda 2030, los retos para su implementación son claros, incluyendo: la adecuación nacional de los indicadores globales y la construcción de las capacidades estadísticas, así como la formación de especialistas técnicos para dar seguimiento al cumplimiento de los indicadores; la alineación de los ODS a los planes nacionales, subnacionales y sectoriales de desarrollo y la adopción de estrategias nacionales para la implementación de la Agenda; identificar estrategias concretas para que la Cooperación Internacional, en particular la Cooperación Sur-Sur y Triangular, puedan apoyar a dichos esfuerzos. Ello requiere de un importante esfuerzo nacional para desarrollar las estrategias, adaptar los indicadores y vincular las políticas de cooperación con la Agenda Global. En ese sentido, la creación de capacidades nacionales es indispensables, y la Cooperación Internacional un método de gran utilidad para ello.

Es por ello que la Presidencia del Comité de Cooperación Sur-Sur desea poner a consideración de los miembros de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL, la creación de una **Red para el fortalecimiento de las capacidades nacionales para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe (Red ODS –ALyC)**.

Este proyecto de cooperación tendrá como objetivo el **fortalecimiento de las capacidades institucionales y técnicas de los gobiernos de la región que están estableciendo o buscan establecer mecanismos nacionales para la implementación de la Agenda 2030 y el seguimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**. Para lograr este objetivo se plantea trabajar bajo los siguientes Ejes:

1. Estrategias y mecanismos nacionales de Coordinación.
2. Generación de estadísticas y metodologías para el cálculo de los indicadores ODS.
3. Fomento a los esquemas de Cooperación Sur-Sur y Triangular enfocados a la Agenda 2030.

EJES		
1. Coordinación	2. Estadísticas	3. Cooperación
• Mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial para el seguimiento del cumplimiento de los ODS. • Estrategias nacionales para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030.	• Marcos nacionales y herramientas de monitoreo de los indicadores de los ODS. • Metodologías, procesos y normas para mejorar la captación, procesamiento, desagregación, disseminación y análisis de datos y estadísticas confiables y de buena calidad.	• Herramientas de alineación de los proyectos de cooperación internacional para el desarrollo a los ODS. • Herramientas tecnológicas de buenas prácticas de CID, alineadas a los ODS.
RESULTADOS ESPERADOS		
Que los países que así lo decidan establezcan mecanismos de coordinación nacional para promover la implementación y seguimiento de la Agenda 2030.	Que los países cuenten con las herramientas estadísticas y metodológicas para construir los indicadores nacionales y asegurar su adecuado seguimiento.	Que la Cooperación Internacional en la región, particularmente la CSS y TR, apoye las estrategias nacionales para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030.



ACTIVIDADES

El programa de trabajo y las actividades asociadas a este serán acordados con los países miembros del Foro mediante consultas para confirmar su viabilidad, conforme a los principios compartidos de apropiación, enfoque en los resultados, alianzas incluyentes, transparencia y responsabilidad compartida.

Para ello, se realizará un primer taller en la Ciudad de México durante el tercer trimestre de 2018 y otro evento en otro país de la CEPAL interesado en este proyecto a finales de este año o inicios de 2019. En ellos se con la participación de los países interesados que hayan establecido o estén en el proceso de establecer mecanismos formales (Comités, Cuerpos colegiados y diversos mecanismos de coordinación interinstitucional) para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030.

Adicionalmente, se contemplan otras actividades para el diagnóstico y mapeo de actores, así como para promover el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y experiencias mediante talleres, seminarios virtuales, reuniones regionales y subregionales.

MEMBRESÍA

La RED tiene carácter voluntario y estará integrada por los países miembros del Foro. Los países, soberanamente, designarán profesionales con capacidad de decisión y habilidades técnicas relevantes para la consecución de los resultados esperados.

Se buscará establecer plataformas de intercambio virtual para dar continuidad a los trabajos que se comprometan en el marco del primer Taller. Para ello, cada país designará a una institución responsable por cada uno de los ejes temáticos para el seguimiento del proyecto, las cuales solo podrán participar en tanto cuenten con los recursos humanos, materiales y tecnológicos propios para implementar las acciones comprometidas. Específicamente, para implementar las estrategias de monitoreo de indicadores ODS, el desarrollo de las herramientas informáticas y la integración del mecanismo de seguimiento a la implementación de la Agenda 2030.

GOBERNANZA

Por parte de México, el proyecto será coordinado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) con el apoyo de la Oficina de la Presidencia de la República (OPR), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



La CEPAL, en su calidad de Secretaría del Comité de Cooperación Sur-Sur, de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, actuará como Secretaría Técnica de este proyecto.

Durante el año 2018 los países miembros acordarán los procedimientos de trabajo de este proyecto.

Adicionalmente en una segunda etapa, se buscará el apoyo del PNUD, UNOSSC y la Conferencia Estadística de las Américas, así como de otros actores relevantes.

Esta iniciativa surge en el marco de la cooperación técnica entre México y Alemania, a través de AMEXCID y GIZ (por encargo del BMZ). Adicionalmente, se buscará incorporar a miembros extra-regionales de la CEPAL.